

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAIIS RECURSOS AL TESORO Y HAGEIS OBRA NACIONAL

NUMERO

A special

914



Para de num. palabras depositado el a las

31280' VCIAMADRID 1157. 50. 10. 1835 SINDICATO BANCA A  
= CONSTITUIDA LA NUEVA JUNTA CENTRAL EJECUTIVA DEL SINDICATO DE BANCA  
Y BOLSA DE MADRID DE ACUERDO CON LA SALIENTE PROTESTAN ENERGIAMENTE  
DE RESOLUCIONES TOMADAS POR ESA COMISION EJECUTIVA EN LA EXPULSION DE VARIAS  
FEDERACIONES Y SINDICATOS = SINDICATO BANCA

100001



00002

28. CASA DEL PUEBLO DE MADRID  
RIAMONTE X2 X TELEF. 13261X

Fortuny 4 - Tel. 31.400

Madrid, 14 septbre. 1937

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

VALENCIA

Estimados camaradas: En reunion del Pleno de esta Federacion Provincial del Transporte, se examinó el problema que plantea a la clase trabajadora, afecta a esa central Sindical, la expulsion de gran cantidad de Federaciones, fundada en la falta de pago, medida que, esta Federacion Provincial encuentra injusta e impropcedente en momentos en que se ciernen peligros inminentes sobre el proletariado español, favoreciendo los planes del enemigo al entorpecer las bases de la unidad de los trabajadores, unidad que ha de ser el factor decisivo de la victoria sobre las hordas fascistas y extranjeras.

Asimismo se acordó ver con desagrado la privacion de derechos del Sindicato Provincial de Artes Blancas de Madrid, por el solo hecho de que el camarada Henche haya ejercido el derecho de critica, derecho que ha sido siempre norma entre los afiliados a esa gloriosa Central Sindical.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la unidad del proletariado

vº bº

EL PRESIDENTE

*Vicente Ortega*

EL SECRETARIO

*José Aguilar*



U. G. T.  
SOCIEDAD DE DEPENDENCIAS DE  
CASINOS DE MADRID Y PROVINCIA

FARMACIA, 12  
TELÉFONO 25762

A. E.

00003

SINDICATO DE HOSTELERIA  
FEDERACIÓN OBRERA DE  
HOSTELERIA DE ESPAÑA

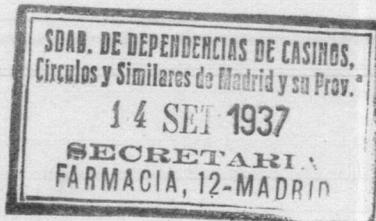
MADRID, 14 de Septiembre de 19 37

Comision Ejecutiva de la U. G. T.

Reunida la Junta Directiva de esta Seccion de Casinos el dia 12 del corriente, entre otros ha tomado el acuerdo de formular nuestra mas energica protesta por el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. expulsando a nueve Federaciones de su seno, entre ellas la de los heroicos mineros Asturianos, que tan bravamente estan conteniendo los avances de los ejercitos invasores por tierras de Asturias.

Al mismo tiempo pedimos la inmediata reunion del Comité Nacional

La Directiva



**U.G.T.**  
ASOCIACIÓN GENERAL DE COCINEROS,  
REPOSTEROS Y ASPIRANTES  
FERNANDO VI, 31. BAJO  
TELÉFONO 45541 - MADRID

11 de Septiembre

A.S. 00004

A la Comisión Ejecutiva de la Unión General de trabajadores.  
Valencia.

Estimados camaradas: Salud.

por la presente ponemos en vuestro conocimiento, que la reunión que celebremos esta Junta Directiva el día 1<sup>o</sup> de los corrientes, está acordado: Pedir a esa Ejecutiva, la reunión inmediata del Comité Nacional de la U.G.T., interpretando al hacer esta petición el deseo unánime de todos los afiliados, que estiman necesario, en las circunstancias actuales la solicitada reunión.

Al mismo tiempo, hacemos constar, nuestra más energética protesta por la expulsión del seno de la U.G.T., de las Federaciones Nacionales de Mineros, Agua Gas y Electricidad, Espectáculos Públicos, Cerveceros, F.E.T.E., Vestido y Tocado, Piel, Crédito y Finanzas, y otros, pues consideramos que estas expulsiones son injustas y faltas de toda consideración sindical.

Sin más por el momento, con cordiales saludos quedamos a vuestros y de la causa de los trabajadores

Por la Junta Directiva

El secretario



00005

2.8.

**sindicato  
de agentes**  
zurbarano, 45



**del comercio  
y de la industria**  
teléfono 34652

ML/JM

MADRID, 10 Septiembre 1937.

COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T.  
Valencia.

Estimados camarads, salud:

Reunida esta Directiva con fecha 7 del actual y por  
mayoría de votos acordó:

PROTESTAR DE LA DECISION TOMADA POR ESA EJECUTIVA EXPULSANDO A  
LAS DIFERENTES FEDERACIONES Y SINDICATOS POR CONSIDERAR  
ESTA MEDIDA DESARJETADA EN LOS MOMENTOS ACTUALES.

Al comunicaros esta decisión, cumplimos un acuerdo  
tomado.

Vuestros y de la causa antifascista,

EL SECRETARIO

V.º B.º  
El Presidente

*J.º. Tropez*



*Luis Mulás*  
LUIS MULAS

U. G. T.  
SINDICATO OBRERO  
DE  
LOTERÍAS

A.S.

00006

MONTALBAN Nº 8.  
~~RAMUNDO F. VALVERDE~~

Madrid, 16 de septiembre de 1937

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.  
Salud.

Estimados camaradas: Este Sindicato, lamentando profundamente las luchas intestinas que envenenan hoy nuestra Sindical, y visto el estado a que se ha llegado de indisciplina y disgregación dentro del seno de la misma, pide a esa Ejecutiva convoque en el más breve plazo al Comité Nacional para ver de que cese esta situación que no beneficia a nadie, o en su defecto que deje en suspenso la aplicación del artículo 9º de los Estatutos, teniendo presente la anormalidad de las circunstancias.

Vuestros y de la causa.



EL PRESIDENTE

*J. V. Rodríguez*

00007

25

~~DIRECCIÓN GENERAL DE~~ MADRID, 16-  
IX-1937.

U. G. T.  
SINDICATO DE TRABAJADORES  
DEL  
MINISTERIO DE ESTADO

A la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Tra-  
bajadores.-VALENCIA-

Estimados compañeros: Por la presente os comunicamos que habiéndose reunido el Comité de este Sindicato para examinar las circunstancias que concurren en la suspensión de derechos y deberes acordada por esa Comisión Ejecutiva contra varias organizaciones, entre las cuales se encuentra la de los heroicos mineros, actualmente empeñados en una lucha titánica contra los invasores extranjeros, y entendiéndose que una cuestión estatutaria, de carácter administrativo, no debe motivar, en modo alguno, decisión de tal gravedad, sobre todo en los momentos presentes, hemos acordado dirigiros nuestra más enérgica protesta y exponeros el deseo de que semejante acuerdo, que sinceramente lamentamos haya llegado a tomarse, por el deplorable efecto producido, sea revocado, restituyendo así un derecho a esas organizaciones hermanas, del que, teniendo presentes las circunstancias por que atravesamos, nunca se les debió despojar.

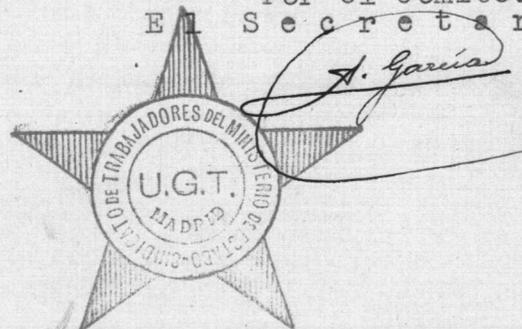
Siempre al servicio de la causa del proletariado, os saluda,

Vº Bº:  
El Presidente,

*Manuel Górriz*

Por el Comité:  
El Secretario,

*A. Garza*



U. G. T.  
UNION GENERAL  
DE TRABAJADORES DEL ESTADO  
SECCION MADRID  
SERRANO, 18, 2.º  
Teléfono 57762



00008

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T. DE ESPAÑA.  
Valencia

Estimados camaradas: Salud.

Ponemos en vuestro conocimiento que el Comité de esta Sección acordó en su última reunión dirigirse a vosotros como así lo hace por la presente, rogándoos procedais a convocar con la mayor urgencia el Pleno de Organismos nacionales incluso a las Federaciones recientemente excluidas de la U.G.T., con el fin de tratar ampliamente la conducta de estas Federaciones y los motivos que ha obligado a esa Ejecutiva a tomar tales medidas.

Fraternalmente vuestros y de la causa de los trabajadores.

Madrid 16 de Septiembre de 1937.

POR EL COMITE.  
El Secretario,

*A especial* 00009



**FEDERACIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE**

SECCIÓN DE MECÁNICOS Y SIMILARES DEL MINISTERIO DE OBRAS  
PÚBLICAS Y DIPUTACIONES

J M/F R ✓

FORTUNY, 4  
Teléfono 48985

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES *Madrid*, 8 de Septiembre de 1937  
DE ESPAÑA  
SALVADOR SEGUÍ Nº 5 VALENCIA  
A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Estimados Camaradas: Salud.

Esta Junta Difectiva eleva con respeto y energia a su vez su protesta por vuestros acuerdos en perjuicio de la Organización obrera en general dándose deebaja a Federaciones obreras que con gran raigambre en la U. G. T. no hicieron otra cosa que no abonar sus cuotas, pero que en las circunstancias actuales puede atribuirse a otra clase de interés.

Al mismo tiempo nos solidarizamos con aquellas entidades de la U. G. T. que abogan por la reunión del Comité Nacional en plazo brevisimo para esclarecer u examiñar lo que haya de pernicioso en las conductas.

Vº Bº  
El Vice Presidente

*Vicente Jauguas*



Por la Directiva

El Secretario

*Pedro Salas*

*[Signature]*



J.S.

00010

**SOCIEDAD GENERAL de DEPENDIENTES de CAFES BARES y CERVECERIAS**  
*Afecta a la Federación Obrera de Hosteleria de España*

PLAZA DE MATUTE 11. 2º

TELEFONO 25331

MADRID - 10 de Septiembre de 1937.

A la Comisión Ejecutiva de la  
Union General de Trabajadores  
de España.

VALENCIA

Estimados camaradas:

Como Vice-Secretario de esta Organización me considero en el deber poner en vuestro conocimiento los acuerdos llevados a cabo en la Asamblea - Conferencia que esta Sociedad celebró el día 6 del corriente a las 5 de la tarde en el Ateneo de Madrid, la cual fué convocada para dar cuenta a nuestros afiliados de los acuerdos y resoluciones llevadas a cabo por el Pleno Nacional Ampliado de nuestra Federación, celebrado en Valencia los días 26 y siguientes del pasado Julio.

En esta reunion y a propuesta de una camarada se aprobó la siguiente proposición:

" LA SOCIEDAD GENERAL DE DEPENDIENTES DE CAFES BARES Y CERVECERIAS DE MADRID, reunida en Asamblea, acuerda protestar ehegicamente ante la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. por las medidas de expulsion contra nueve Federaciones Nacionales de industria, y pide que sea convocado con toda urgencia el Comité Nacional de nuestra gloriosa Central Sindical, donde la Ejecutiva de cuenta de su actuación"

Al significaros nuestra absoluta identificación con la propuesta aprobada por todos nuestros afiliados, esperamos que esa Ejecutiva convoque al Comité Nacional, ya que este es también el deseo de la inmensa mayoría de los militantes de nuestra sindical.

Sin otro particular por el momento, nos es grato reiteraros cordialmente vuestros y de la causa antifascista,

Por la Junta Directiva  
El Vice-Secretario



*Fernando Fernández*

# U.G.T.

SINDICATO DE PROFESIONALES DE LAS BELLAS ARTES

00011

SECRETARIA

CLAUDIO COELLO, 91. - TELÉFONO 62.260

ESTUDIOS AFECTOS A LA DELEGACIÓN  
EN MADRID DE LA SUBSECRETARÍA DE  
PROPAGANDA • MINISTERIO DE ESTADO

MADRID 10 de septiembre de 1937

Camarada Secretario de la Ejecutiva de la U.G.T.

Estimado compañero:

Por acuerdo unanime de este Sindicato de Profesionales de las Bellas Artes nos dirigimos a esa Ejecutiva para protestar de modo categorico y rotundo de la carta en que dicho organismo da cuenta de su decision de expulsar de la U.G.T. a varias federaciones adcritas al mismo, entre ellas la de Artes Blancas decision que estimamos inortuna e injusta en los momentos actuales en que todo el proletariado espanol lucha en una guerra decisiva para sus intereses de clase y en que se ventilan cosas tan graves como la integridad de nuestro pais invadidos por paises extranjeros que daran al traste con todos los frutos de nuestro esfuerzo de tantos años.

Por ello, y por lo que se refiere a nuestra dignidad sindical atropellada en la personalidad de otros sindicatos es por lo que no queremos silenciar nuestra protesta en estos instantes en que se expulsa a compañeros queridos del seno de nuestra gloriosa U.G.T. cuando estos mismos compañeros estan dando sus vidas por la causa del proletariado en los frentes de batalla y en los trabajos de retaguardia.

Asi, pues, en nombre de todos nuestros sindicatos reiteramos a esa Ejecutiva nuestro disgusto por su desgraciada actuacion, que en las actuales circunstancias no hace si no crear dificultades a todos los bellos proyectos de unidad que acariciamos todos los españoles, vieniendo a alimentar, con ello en cambio, la alegria de nuestros enemigos.

Vuestros y de la causa

Por la Junta Directiva  
El Secretario

*J. Quevedo Arango*

*cl. y d. e.*  
00012 ✓  
Sociedad de Esparteros y Cañistas

PIAMONTE, 2  
—  
SECRETARÍA N.º 8  
—  
MADRID  
▼

A la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados camaradas; Salud.

Esta es para manifestaros que, la Junta Directiva de esta Organización, ve con disgusto la labor escisionista que estais llevando a cabo, expulsando de nuestra Central Sindical, a varias Federaciones de Industria, por creer que en estos momentos, en vez de trabajar por la unidad que tan precisa nos es, para ganar la guerra, trabajais por todo lo contrario y de lo cual se alegrarán sin duda, todos los enemigos de la clase obrera, a lo que vosotros, creemos que incoscientemente ayudais con vuestra conducta.

Vuestros y de la causa Anti-fascita.

Madrid dia 25 de septiembre de 1937.

V.B.

El Vicepresidente.

*Celedonio Garcia*



El Secretario.

*Antonio Alvarez*

00013

,28 de septiembre de 1937

9.515/WO-PH.

Sdad. de Esparteros y Cañistas  
M a d r i d

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, fecha 25 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

00014

SINDICATO METALURGICO DE MADRID EL BALUARTE

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) Secretaria 50 - Teléfono 19117 MADRID

Madrid 10 de septiembre de 1937. A la Comisión Ejecutiva Nacional de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

Valencia.

Estimados camaradas:

Este Sindicato ve con el natural disgusto, la actitud en que os habéis colocado con respecto a las Federaciones que no habiendo hecho efectivos sus pagos, las suspendéis de derechos. Para vosotros no dice nada el pasado de los Sindicatos que integran las Federaciones suspendidas ni el presente lleno de heroicos sacrificios de Sindicatos como el Minero Asturiano, puntal firme de nuestra lucha en Asturias, a cuyos bravos afiliados va a ser difícil que les hagais comprender que no han sabido cumplir con su deber ahora y siempre que la lucha lo ha exigido, podrán estos camaradas ignorar en que lugar de aquel frente tiene que hacer efectiva su cuota, pero no ignoran que al fascismo se le combate con las armas y con el heroismo que siempre han puesto en sus luchas.

Tampoco ignoran que para vencer en la guerra entablada hace falta una unidad estrecha entre todos los antifascistas y que esta unidad no se forja expulsando o suspendiendo de derechos que para el caso es lo mismo, a las Federaciones que en estos momentos no han podido hacer frente al pago de sus cuotas y para lo cual no habéis dado ninguna facilidad.

No es solo el caso de la Federación Minera cuyos centros más importantes están en las zonas de lucha más aguda, sino el de cualquiera de las Federaciones suspendidas de derechos, cuyos Sindicatos están dando todo cuanto son y valen a la causa antifascista, lo que provoca la indignación de todos los trabajadores y más si se tiene en cuenta, que esta medida se ha tomado con todas las Federaciones que firmaron la petición de la reunión del Comité Nacional de la U.G.T.

Esta medida tan arbitraria como abusiva, merece nuestra más severa censura, nosotros no podemos admitir en silencio, que en los momentos más agudos de la lucha y cuando más necesaria es la unión del proletariado de la que tratáis de ser campeones, dividáis las filas de la Unión General de Trabajadores y fomentéis la indisciplina obligando a que los Sindicatos pidan por separado su ingreso para dejar sin voz a quienes han pedido juzgar vuestra conducta antiunionista.

A ese juego no podemos prestarnos los trabajadores como tampoco admitiríamos las decisiones que en un Comité amañado con representaciones de vuestro exclusivo agrado quisierais imponernos. El proletariado es mayor de edad y sabe lo suficiente para no dejarse sorprender.

Nosotros esperamos que las injustas decisiones que habéis tomado serán rectificadas para bien de todos los trabajadores y os pedimos al mismo tiempo que esta rectificación, se convoque con urgencia un Pleno del Comité Nacional en el que estén representadas todas las Federaciones que lo integran y del que han de salir normas que impidan en lo sucesivo que dentro de los organismos de mayor responsabilidad de la

Pertenece a la Federación Nacional Sidero-Metalúrgica y a la Unión General de Trabajadores.

U.G.T; pueda hacerse una política personalista, en contra de los intereses generales de los trabajadores y de la guerra antifascista. Sin otro particular quedamos como siempre vuestros y de la causa del proletariado.-

Madrid 10 de septiembre de 1937.

COMITÉ NACIONAL DE TRABAJADORES  
POR EL COMITE

V e l e n t e s .

*Carlos Rubio*  
Vicesecretario.

Presidente :

*Monzón*

Este estudio va con el fin de diagnosticar la actitud en que se  
había colocado el movimiento obrero en las relaciones que no habían he-  
cho sus papeles, las relaciones de derechos. Para vosotros  
el presente libro de heróicos sacrificios de la Federación  
de los Sindicatos que integran las Federacio-  
nes de Asturias, Cantabria, Guipúzcoa y Vizcaya en las  
nuevas alianzas va a ser difícil que las pagas com-  
plir con su deber ahora y siempre que la  
Federación podrá hacer estas camufladas ligeros en que lugar de  
hacer efectiva su cuota, pero no ignoran que  
se le combate con las armas y con el heroísmo que siempre  
han puesto en sus luchas.  
Tampoco ignoran que para vencer en la guerra entablada hace lai-  
ta una unidad estrecha entre todos los antifascistas y que esta uni-  
dad no se forja exclusivamente o suspendiendo de derechos que para el ca-  
so es lo mismo, a las Federaciones que en estos momentos no han podi-  
do hacer frente al pago de sus cuotas y para lo cual no habéis dado  
ninguna facilidad.  
No es solo el caso de la Federación Minera cuyos centros más im-  
portantes están en las zonas de lucha más aguda, sino el de cuantos  
de las Federaciones suspendidas de derechos, cuyos sindicatos están  
dando todo cuanto son y valen a la causa antifascista, lo que provoca  
la indignación de todos los trabajadores y más si se tiene en cuenta  
que esta medida se ha tomado con todas las Federaciones que firmaron  
la petición de la reunión del Comité Nacional de la U.G.T.  
Esta medida tan arbitraria como abusiva, merece nuestra más severa  
reprobación, nosotros no podemos admitir en silencio, que en los momen-  
tos más agudos de la lucha y cuando más necesaria es la unión del pro-  
letariado de la que trata de ser campeón, dividida las filas de la  
Unión General de Trabajadores y rompiendo la disciplina obligando a  
que los sindicatos pidan por separado su ingreso para dejar sin voz  
a quienes han pedido jugar vuestra conducta antifascista.  
... ese juego no podemos prestarlo los trabajadores como tampoco  
admitiríamos las gestiones que en un comité amañado con representacio-  
nes de vuestro exclusivo agrado dadas a los trabajadores. El proletariado  
es mayor de edad y sabe lo suficiente para no dejarse sorprender.  
Nosotros esperamos que las injustas gestiones que habéis tomado  
serán rectificadas para bien de todos los trabajadores y os pedimos al  
mismo tiempo que esta rectificación, se convenga con vuestro pleno  
del Comité Nacional en el que están representadas todas las Federacio-  
nes que lo integran y del que han de salir normas que impidan en lo  
sucesivo que dentro de los organismos de mayor responsabilidad de la



A la U.G.T. General de los Trabajadores. Comite Nacional de Madrid.

00015

,24 de septiembre de 1937

9.324/WC-PM.

Sindicato Metalúrgico "El Baluarte"  
M a d r i d

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, fecha 10 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

00016

U. G. T.  
F. O. H. E.

SINDICATO DE TRABAJA-  
DORES DE LA INDUSTRIA  
HOTELERA Y CAFETERA  
DE MADRID

COMITÉ  
EJECUTIVO

DOMICILIO PROVISIONAL  
FERNANDO VI 31  
Tel: 45.541

Madrid 17 de Septiembre de 1937.

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Valencia

Estimados camaradas:

La presente tiene por objeto pedir a esa Comisión Ejecutiva la convocatoria del Comité Nacional para que éste discuta y resuelva todos los problemas que afectan a la guerra y a la revolución popular, porque hoy más que nunca los fueros de la democracia sindical deben tener su mayor vigor y amplitud para que de esta forma dar una participación directa, en la dirección de la guerra y en la revolución popular, para intensificar la producción y de esta forma atender todas las necesidades de nuestro glorioso Ejército Popular.

También solicitamos de esa Comisión Ejecutiva que que entable con todos los organismos del Frente Popular las más cordiales relaciones, ya que las discordias de los últimos tiempos sólo beneficiaban a nuestros enemigos y al mismo tiempo protestamos, respetuosamente, la decisión de la Comisión Ejecutiva en lo que se relaciona a la suspensión de derechos del Sindicato de Artes Blancas de Madrid y también la hacemos extensiva a la decisión de expulsiones de las grandes Federaciones Nacionales, organizaciones de una historia magnífica como la de Mineros y la de los Trabajadores de la Enseñanza, ya que nuestra decisión de aplicar el artículo 9 de los Estatutos de la U.G.T., consideramos dicha decisión completamente arbitraria y una resolución poco meditada por ese alto organismo y esperamos ser de vosotros atendidos, teniendo en cuenta las circunstancias que vive la España actual y que en la convocatoria del Comité Nacional concurren todas las Federaciones sin merma de ningún género de sus derechos reglamentarios.

Quedamos vuestros y de la causa proletaria.

POR EL COMITE EJECUTIVO  
EL SECRETARIO DE ORGANIZACION

*Salvador Vireaf*



00017

, 24 de septiembre de 1937

9.513/WC-PM.

Sindicato de Trabajadores de la In-  
dustria Hotelera y Cafetera  
M a d r i d

---

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra comunicación, 17 del corriente, e informado de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente está obligada a hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

U. G. T.  
—  
SINDICATO DE DEPENDIENTES  
DE DESPACHOS DE LECHE, MOZOS Y  
SIMILARES DE MADRID Y SU PROVINCIA  
—

*Ch. y A.S.*

00018

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)  
SECRETARÍA NÚM. 6  
TELÉFONO 25619

*Madrid, 27 de Septiembre de 1937* ✓

CAMARADAS DE LA EJECUTIVA DE LA U.G.T., Salud.

Ponemos en vuestro conocimiento, que por acuerdo de una Asamblea General celebrada el día 16 del actual por este Sindicato, se tomo el acuerdo por unanimidad dirigiros nuestra más energética protesta, por la postura tomada con respecto a las Federaciones que han sido desautorizadas del seno de nuestra Gloriosa U.G.T.

Y pedimos que en el plazo más breve posible, se celebre una reunión del Comité Nacional de la U.G.T., con asistencia de la Federación excluidas de la misma.

Quedamos vuestros y de la Causa antifacista.  
El Secretario.

El Presidente.

*Carri Cubano*



*Dionisio Hernández*

00019

,28 de septiembre de 1937

9.518/WC-PM.

Sindicato de Dependientes de Despachos  
de Leche, Mozos y similares  
MADRID

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, fecha 27 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

U. G. T.

Q. y d. E.

00020

# Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos

Piamonte, 3 (CASA DEL PUEBLO)

Madrid, 23 de Septiembre de 1.937

Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo

P R E S E N T E

Estimados camaradas, Salud:

Os dirigimos la presente para comunicaros que en la reunión celebrada el día 18 del cte., acordó la Asamblea protestar contra el acuerdo llevado a efecto por vosotros, por la expulsión de varias Federaciones, por el solo hecho de encontrarse al descubierto en el pago de sus cuotas, como igualmente el no haber tenido presente también y haber procedido de tal forma contra el Sindicato Minero, una vez no ignorareis por estar en el ánimo de todos los trabajadores la labor que vienen desarrollando estos compañeros combatiendo al Fascismo en esta Guerra que esta librando la clase Trabajadora, por tanto, nosotros, creemos que no son los momentos más oportunos para conducirse de la forma que lo venis haciendo, una vez hemos de tener en cuenta que en los momentos presentes debemos propugnar por la UNION de todos para de esta forma dar el golpe final al Fascismo invasor. También nos fundamos el dirigiros esta protesta, y así lo acordó la Asamblea, al excederos en una funciones que creemos le competen exclusivamente al Comité Nacional y al que vosotros retardais en convocar.

Sin otra cosa de momento, quedamos vuestros y de la Causa Obrera.

Por la Comisión Gestora.

*Silvina Ballerín*  
*José Antonio*  
*José Antonio*

00021

,23 de septiembre de 1937

9.472/WC-PM.

Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos.

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, 23 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.



ASOCIACIÓN DE  
AUXILIARES DE FARMACIA Y LABORATORIOS  
MADRID

A la Comisión Ejecutiva de la UNION  
GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.  
Paz, 10.  
VALENCIA

*Requial*

00022

NÚÑEZ DE BALBOA, 12  
TELÉFONO 52750

Madrid, 10 de Septiembre de 1937.

Estimados camaradas:

No pudiendo permanecer impasibles ante la determinación antirreglamentaria e insólita, de un derrotismo insuperable, rayano en la escisión, tomada por esa Ejecutiva, separando de su seno a varias y muy importantes Federaciones nacionales, sin causa que justifique medida tan grave, especialmente por las horas que vivimos en estos momentos, más o menos decisivos, pero decisivos al fin, para obtener la victoria contra el fascismo invasor de nuestro país; como también por su antiumidad proletaria y por ésto en contra del sentimiento unánime del proletariado español, esta Sección de la Federación Española de Trabajadores de la Industria Farmacéutica, que cuenta con más de dos mil sindicatos, parte integrante de nuestra querida U.G.T., eleva a vosotros su más enérgica protesta por tal decisión; significándoos por todo ello nuestra solidaridad plena y absoluta con las Federaciones afectadas por la misma.

Por todo lo expuesto consideramos que, no existiendo, como así es, causa grave que justifique vuestro proceder como Comisión Ejecutiva, cuyas atribuciones tienen un límite, señalado con diáfana claridad, reglamentariamente, al igual que las Federaciones que lo han solicitado últimamente de esa Ejecutiva, debe convocarse y llevar a efecto una reunión del Pleno del Comité Nacional para someter a su consideración el orden del día propuesto por las Federaciones solicitantes del mismo, con asistencia y plenos derechos de los representantes de aquellas Federaciones Nacionales afectadas por vuestro injustificado proceder.

Vuestros y de la causa del proletariado.

POR EL COMITE EJECUTIVO.

*F. Gútiez*

Vice-Presidente.

Firmado: Francisco Gútiez.

*F. Pacheco*

Secretario.

Firmado: Francisco Pacheco.



Sociedad de Constructores

00023

Secretaría: AYALA, 3

= Teléfono 52877 =

Envases de Cartón

U.

G.

MADRID

12 de Septiembre de 1,937.

I. Comisión Ejecutiva  
de la  
Unión General de Trabajadores.

La junta directiva de ésta Sociedad. Sobre todo los pertenecientes a los grupos de O. S. R. Dejando en libertad de pensar a los que pertenecen a otros sectores; En relación con la circular recibida De la Agrupación Socialista Madrileña. Opina; Que este documento en las actuales circunstancias es antinatural. Razones; Desde que empezó la Guerra es postulado unanime la unidad. Al redactar este documento personas que por su capacidad dentro de ese organismo tienen gran responsabilidad de sus actos debieron tener en cuenta que el acusar tan abiertamente a uno de los varios puntales que sostienen la lucha contra el enemigo, el efecto en este sería de regocijo, por creer que con esto ganaba una Batalla en su favor.

Para nuestro juicio, debió de silenciarse las diferencias de táctica. Y si se creía preciso haberlo ventilado dentro de los organismos centrales de ambos partidos. Pero nunca con publicidad agresiva. De haber errores por parte de alguien, todos los que integran el Frente Popular deben de tener voto de sanción, Pues todos en masa dan su sangre en las trincheras, sin ideal determinado. Siendo el unico deseo el aplastamiento del Fascismo.

Si la agresión se hubiera iniciado en cualquier otro grupo de luchadores, veríamos con el mismo disgusto su proceder. Por que es lamentable que en la retaguardia se deshaliente a la vanguardia con personalismos que todos estamos obligados a soltar de encima, por ser los que nos lanzaron a la lucha. Y que en buen criterio tienen que ser desterrados para siempre.

En cuanto a la expulsión de varias Federaciones de Industria con pretexto de que están al descubierto en sus pagos, es otro motivo baladí. ¿Acaso en la actualidad no está toda la riqueza Patria en las mismas condiciones? ¿No hay moratoria para todos los descubiertos? ¿Está toda la administración funcionando con normalidad? Pues si estas tres preguntas tienen que ser contestadas negativamente, no hay derecho a querer estabilizar el capital nuestro hipotecando la sangre de los combatientes.

A la sangre de los caídos hay que darle un valor. ¿Pero y la que sería derramada si por diferencias sin fundamento perdiéramos la lucha? Entonce sí que recaería sobre nosotros la acusación de todos los proletarios. Fuera cual fuera el anagrama que los denominara.

Por nuestra parte estamos conformes con una urgente reunión del Comité Nacional de la U. G. T. y de cuantas entidades puedan con sus votos desautorizar posturas que lejos de hacer unidad y disciplina convierten la retaguardia en vado donde con gran facilidad puede cruzar el enemigo. Hasta apoderarse de lo que con tanto sacrificio hemos conquistado. Y que de existir nuestro bloque será imposible cruzar, por oponerse nuestra razón y nuestra fuerza.

Lamentando tener que malgastar el tiempo en analogías de la fábula de Galgos y Podencos quedamos en espera de que la sensatez se imponga para de una vez poder avanzar en lo que es nuestro ideal. Y tantas vidas



00024

,24 de septiembre de 1937

9.319/WC-PM.

Sdad. de Constructores de Envases de Carton  
M a d r i d

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, 12 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.  
EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

*Se examinará el P. N. en reunión próxima*

00025

U. G. T.

Sociedad de Vendedores en General

Madrid

Encomienda, 3 - Teléfono 75001

ESPOZ Y MINA, 17

Teléfonos 13881 - 21928 ✓

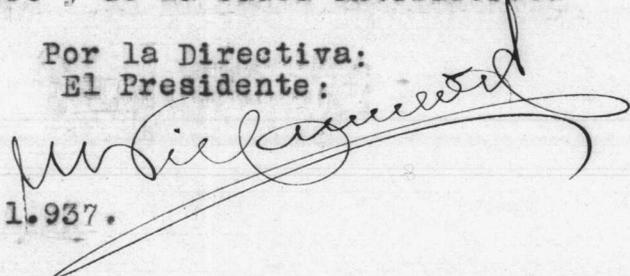
*J. G.*

Estimados camaradas: Salud:

Reunida esta Junta Directiva y examinada la decisión por vosotros adoptada de expulsar del seno de nuestra querida U.G.T. a las mas heroicas y abnegadas federaciones de Industria, nosotros interpretando el sentir de nuestros miles de afiliados: Os pedimos sean readmitidas las indicadas federaciones a la par que consideramos es necesario la inmediata reunión del Comité Nacional de nuestra Central Sindical por entender que es hora acaben de una vez para siempre las actuales circunstancias de anomalía en el seno de la Unión General de Trabajadores.

Sin mas Vuestros y de la causa antifascista

Por la Directiva:  
El Presidente:



Madrid 11 de Septiembre de 1.937.

A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.

00026

, 13 de septiembre de 1937

9.117/30-PM.

Sociedad de Vendedores en General  
M a d r i d

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de la vuestra, 11 del corriente, de cuyo contenido quedamos informados, advirtiéndolos que el Comité Nacional examinará la cuestión que planteáis en su próxima reunión.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de la causa.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.

U. G. T.  
SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES  
DE LA  
INDUSTRIA FARMACÉUTICA  
SECCIÓN ALMACENES

Camarada Secretario de la Comisión Ejecutiva  
de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES.  
Valencia.

Estimado Camarada.

Al constituirse este Sindicato, y cuando quisiéramos que nuestras primeras frases fuesen de salutación a vosotros, como a toda la masa trabajadora española, nos vemos dolorosamente sorprendidos con el problema que a esta se le plantea con vuestras decisiones de expulsión de gran número de Federaciones, cuyos componentes suman una considerable cifra de hermanos proletarios, disgregados de nuestra común organización y de nuestro común esfuerzo.

Considerando injusta esta determinación vuestra, y más en estos momentos en que nuestra lucha contra el fascismo y contra el invasor de nuestro suelo, nos impone la unión más estrecha de todos los que tenemos los mismos intereses de clase, elevamos a vosotros nuestra protesta más enérgica y solicitamos la inmediata reunión del Comité Nacional, para que él sea el que diga la última palabra en este enojoso asunto.

Quedamos vuestros y de la causa.

*[Firma]*  
El Presidente.

Por la Junta Directiva.

El Secretario.

*[Firma]*

00027  
NÚÑEZ DE BALBOA, 12  
TELÉFONO 52750  
MADRID

12 de septiembre  
1.937.



*En un momento se da cuenta al P. 160028*

SINDICATO DE TRABAJADORES  
DE LA  
RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES  
DEL ESTADO - U. G. T.

MONTALBÁN, 3, BAJO-TELÉF. 11469  
MADRID

Madrid 14 de Setiembre de 1.937

Compañeros de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.  
Valencia.

Salud: Estimados compañeros, ante la gravedad que supone la aptitud adoptada por esa Ejecutiva respecto a las federaciones de Artes Blancas, Mineros, etc, etc. de nuestra Organización, este Sindicato provincial de Madrid, con todos los respetos debidos, para con la Organización y sus rectores, opina no es momento propicio para sancionar tan severamente cuestiones de orden interior, como es la falta de pago de cupones atrasados, máxime cuando se están desarrollando gestas de estas federaciones, que ponen el nombre de su Sindicato en el pináculo de la gloria.

Por todo lo cual no permitimos hacer un llamamiento a la cordialidad de todos, deseando vivamente sea rectificado el citado acuerdo, demasiado grave como decimos, para Sindicatos de un ejemplar Historial Sindical y de Clase, como son los referidos.

Aprovechamos esta ocasión para quedar vuestros y de la causa.

Por el Sindicato, Secretaria.



00029

,15 de septiembre de 1937

9.145/WC-PH.

Sindicato de Trabajadores de la Recaudación de Contribuciones del Estado  
MADRID

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra carta, 14 del corriente, de cuyo contenido quedamos informados, advirtiéndooos que en su momento examinará el Comité Nacional en su próxima reunión lo que planteáis en la misma.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa obrera-

EL VICEPRESIDENTE.

Firma: José Díaz Alor.

U. G. T.  
ASOCIACIÓN DE OBRERAS  
Y OBREROS DEL HOGAR  
MADRID

28

00030

PIAMONTE. 2 (CASA DEL PUEBLO)  
TELÉFONO 20182

NÚM. ✓

Madrid 11 de Septiembre de 1937.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES. SALUD:

Estimados Camaradas: En reunión celebrada por esta Junta Directiva, fue tomada por unanimidad en siguiente acuerdo.

Ver con disgusto lo hecho por esa Ejecutiva expulsando de nuestra querida U.G.T. a las Federaciones de Mineros, Artes Blancas, De la Madera, Gas y Electricidad y otras, por considerar que no son, los momentos más adecuados para imponer el Artículo 9º de los estatutos a estas Federaciones.

Al mismo tiempo esta Organización desea se convoque a un pleno del Comité Nacional, para que sea este quien apruebe lo hecho por esa Ejecutiva y que a esa reunión asistan las Federaciones expulsadas.

Deseando os deis cuenta de nuestra petición quedamos vuestras y de la causa

Vº Bº

LA PRESIDENTA

*B. Villalvilla*

LA SECRETARIA

*M. Garcinano*



*Especial* 00031

U. G. T.

Sociedad de Empleados de Hospitales  
y análogos de Madrid y sus límites

CASA DEL PUEBLO - Piamonte, 2

Oficinas: LAGASCA, 105

TELEFONO 57288 - MADRID



C<sup>a</sup> SECRETARIO GENERAL DE LA COMISION  
EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRA-  
BAJADORES.  
Valencia.

8-9-37.

Estimado camarada: Salud.

Reiteramos nuestra carta pidiendo la convocatoria  
urgentísima, del Comité Nacional de nuestra Central Sindical, para estu-  
diar los problemas que en la actualidad tenemos planteados y que revisten  
caracteres de gravedad extrema.

Por otra parte, protestamos del modo mas enérgico de  
la arbitraria expulsión de nuestra U.G.T. de las Federaciones Nacionales  
de Industria últimamente expulsadas, honra y prez, la mayoría de ellas, de  
los trabajadores españoles, orgullo de nuestra Sindical.

Esperando la convocatoria del Comité Nacional y la  
rehabilitación, con todos sus derechos, de las Federaciones expulsadas,  
quedan vuestros, del Frente Popular y de la causa de la Unidad Política  
y Sindical,

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

*Mariano Pank*



Por la Directiva.

*Jose Quinto*

PRESIDENTE:

SECRETARIO ACCIDENTAL:

**U.G.T.**  
SINDICATO DE ARTES BLANCAS  
ALIMENTICIAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

SECCION REPARTIDORES A DOMICILIO  
PIAMONTE, 2 (Casa del Pueblo)

Teléfono 27159

Secretaría núm. 18

*Suplenal* 00032 ✓  
**Camaradas de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.  
SALUD.**

Reunida la directiva de esta sección y en nombre de todos sus afiliados, que la mayoría se encuentran en las trincheras, acuerda dirigir la más energética protesta; a esa Comisión Ejecutiva por las medidas adoptadas contra un número considerable de Federaciones con pretextos injustificados, considerando nosotros que esto es solo un propósito de dividir a la clase trabajadora y destrozar a nuestra gloriosa U. G. T.

Para terminar con todos estos hechos pedimos la reunión inmediata del Comité Nacional; Acudiendo a dicha reunión todas las federaciones expulsadas, con la plenitud de derechos.

Sin más quedan Vuestro y de la causa antifascista.

Madrid 10 de Septiembre de 1937.

U. G. T. POR EL COMITE.  
*J. Martínez*

U. G. T.  
SINDICATO DE FARMACEUTICOS

Núñez de Balboa, 12  
Teléfono 51263

MADRID 11 de septiembre de 1937

00033

J. G.

✓

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES/

Valencia.

Estimados camaradas: Os comunicamos un acuerdo tomado por la Directiva de este Sindicato en su reunión del 9 del presente mes y que es como sigue.

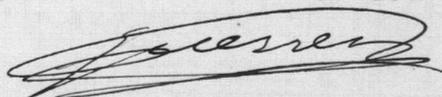
Protestamos por la conducta seguida por esa Comisión Ejecutiva con relación a la expulsión de nuestra Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Farmacéutica y con otras Federaciones.

Dolidos e indignados por la forma de proceder, extremadamente injusta, pedimos sea reunido inmediatamente el Consejo Nacional de nuestra (UGT) por considerar que esta situación creada por esa Ejecutiva debe ser aclarada en la citada reunión del Consejo Nacional.

Lo que os comunicamos para los efectos pertinentes.

Vuestros y de la causa de los trabajadores.

Por la Directiva



Secretario

Ve Be  
Presidente



SINDICATO DE ARTES BLANCAS

SECCIÓN

DEPENDIENTES DE CONFITERÍAS

PASEO DE LA CASTELLANA, 7

TELÉFONO 43053

MADRID

00034

*A.S.*

✓

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores  
Salud

El Comité de la Sección de Dependientes de Confiterías del Sindicato de Artes Blancas de Madrid en nombre de sus afiliados, protesta energicamente de la labor que contra nuestra querida U.G.T. se esta llevando a cabo a traves de las expulsiones realizadas de Federaciones y Sindicatos, y pide la reunión inmediata del Comité Nacional, con las representaciones que asitieron al ultimo celebrado.

Sin otra cosa de particular, queda vuestro y de la causa obrera.



Madrid 12 de Septiembre de 1937

Por el Comité

*Ernesto Fernandez*

U. G. T.  
SOCIEDAD DE OBREROS EN ARTÍCULOS  
DE PIEL Y SIMILARES

CASA DEL PUEBLO  
PIAMONTE, 2  
MADRID

A. S. 00035  
Madrid 13 de Septiembre de 1937

A LA EJECUTIVA DE LA U.G.T.  
VALENCIA.-

Reunida esta Sociedad en Junta Directiva, y con el voto de confianza de todos sus afiliados, protesta energicamente de las resoluciones tomadas por esa Ejecutiva, y pide la reunión inmediata del Comité nacional para dar fin a la falsa situación que dicho acuerdo ha creado en perjuicio tanto de la unidad de los trabajadores, como del buen nombre de nuestra gloriosa U.G.T.

En espera de vuestra pronta rectificación. Quedamos vuestros y de la causa.

Por la Directiva  
La Secretaria Accidental





ASOCIACIÓN DE IMPRESORES  
DE  
MADRID  
—  
PIAMONTE, 2  
(CASA DEL PUEBLO)

13-9-37.

A.S.

00036

SECCIÓN DE LA U. G. T.  
Y DE LA F. G. E.

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

P R E S E N T E

Estimados camaradas: Enterados de vuestra decisión en lo que respecta a la suspensión de derechos a varias Federaciones de Industria y estimando que dicha determinación es lesiva para los fines de unidad, que hoy mas que nunca son necesarios para el triunfo de la actual contienda, esta Junta directiva ha acordado elevaros su mas enérgica protesta por esa determinación y que en plazo inmediato sea convocada la reunión del Comité Nacional y que en la misma acudan todas aquellas Federaciones afectadas por vuestra determinación.

Sin otro particular, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa

Por la Junta directiva,



*J. Martínez*  
Secretario

00037

J.S.

U. G. T.

**SINDICATO DE LAS ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS  
DE LA PROVINCIA DE MADRID**

CASA DEL PUEBLO (PIAMONTE, 2)

SECRETARÍA NÚM. 16. - TELÉFONO 28838

SECCION DE PAN FRANCÉS Y CUBANO

11 de Septiembre de 1937

**CAMARADAS DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T.**  
Estimados camaradas: Salud.

Este Comité de la Sección de Pan Francés y Cubano del Sindicato de Artes Blancas, en su reunión ordinaria ha acordado el dirigirse a vosotros, protestando energicamente, de la actitud adoptada por vosotros contra las distintas Federaciones, al darlas de baja, por creer que este no es el sentir de los trabajadores que luchamos por el triunfo de la causa, y es facilitar el confusioinismo en las masas, cosa que no beneficia en nada el poder aplastar el fascismo. Al mismo tiempo pedimos la inmediata reunión del Comité Nacional de la U.G.T. para tratar urgentemente esta serie de anomalías.

Sin otro particular queda de vosotros y de la Revolución Popular:

Per el Comité  
El Secretario

*Victoriano Posada*



SINDICATO GENERAL  
DE  
TRABAJADORES DEL PETRÓLEO  
(U. G. T.)  
ZONA N.º 10

Madrid, 12 de septiembre de 1937.

A. S. 00038

COMISION EJECUTIVA DE LA  
UNION GENERAL DE LOS TRABAJADORES  
DE ESPAÑA.- VALENCIA.-

Estimados compañeros: Salud.

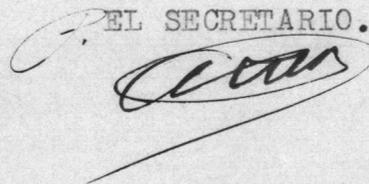
Enterados de los acuerdos de esa Comisión Ejecutiva, de dar de baja a varias Federaciones de Industria, entre las cuales se encuentra la nuestra, alegando para ello el incumplimiento del artículo 9º de los Estatutos, formulamos nuestra más energética protesta, por la determinación llevada a cabo por vosotros, pues entendemos no os asiste ninguna razón.-

Quedamos vuestros y de la causa.

Vº. B.  
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO.



**SOCIEDAD DE OFICIALES RELOJEROS  
DE MADRID**

Domicilio Social:  
**PIAMONTE, 2 (Casa del Pueblo)**

A.S.

00039

A la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Salud;

La sociedad de Oficiales Relojeros en reunión extraordinaria de Directiva, acordó protestar energicamente de la medida tomada por esa Ejecutiva acerca de la expulsion de distintas Federaciones y pide a la misma la urgente celebracion de una reunion de Directivas donde esten representadas las Federaciones que han sido expulsadas.

Cordialmente os saludan

por la directiva

*F. Carreras*

Secretario



Madrid 12 de Septiembre de 1937

SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS  
TEXTIL, FABRIL Y ANEXOS  
DE MADRID Y SUS LIMÍTROFES

HORTALEZA, 102, 2.º  
TELÉFONO 44533

00040

N.º .....

MADRID, 12 DE Septiembre DE 1937

Comaradas de la Comision Ejecutiva de la U. G. T.

Estimados Comaradas. Salud:

En reunion celebrada por la Directiva de este Sindicato se ha tomado el acuerdo de dirigir la mas enérgica protesta a esa Comision Ejecutiva, por las medidas adoptadas contra un numero considerable de Federaciones con pretestos injustificados. Hechos que este Sindicato condena por ir en contra de la unidad de la clase trabajadora y destroz ar al mismo tiempo a nuestra gloriosa Central Sindical U. G. T.

Para terminar con estos hechos, pedimos la inmediata reunion del Comite Nacional; reunion a la que deberan acudir todas las Federaciones expulsadas, con todos sus derechos.

Sin otra cosa quedamos vuestros y de la causa antifascista.

Por el Comite



A.S. 00041

SINDICATO DE ODONTÓLOGOS  
U. G. T.

FERNANDO VI, 4  
TELÉFONOS { 32703  
              40642  
MADRID

A la Ejecutiva de la U.G.T. Valencia.

Madrid 12 de Septiembre de 1937.

Estimados camaradas:

Con la presente recibirla más energética protesta por la expulsión tan arbitraria de varias Federaciones pertenecientes a nuestra Agrupación Obrera, camaradas que desde el primer momento han estado en los campos de Lucha comportándose como grandes Antifascistas; al mismo tiempo sirva ésta de solicitud para pedir la reunión del Comité Nacional donde se resuelvan todos estos asuntos.

Vuestros y de la Causa con saludos Antifascistas.

EL SECRETARIO DE ORGANIZACION.



00042

OFICINAS SUPLEMENTARIAS:  
FRANCISCO GINER, 23  
TELÉFONO 30 464



## TRABAJADORES DEL COMERCIO U. G. T.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
DIAMONTE, LA CASA DEL PUEBLO, MADRID  
SECCION VALLECAS  
Libertad 37 (Hotel)  
Puente de Vallecas  
=====

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Es timados camaradas Salud: En Asamblea celebrada en el día de ayer y ha propuesta de la Junta Directiva de esta Sección se acordó por unanimidad lo siguiente

- 1º Ver con disgusto la suspensión de derechos que habeis realizado con el Sindicato de Artes Blancas, guía y base de todos los movimientos que se han desarrollado en Madrid.
- 2º Propestar energicamente por la espulsion de las federaciones, entrelas que se encuentran la de Mineros de tan glorioso recuerdo para todos los trabajadores, por su grandeza de combatientes, en la gesta gloriosa de Octubre, y en las circunstancias actuales, deteniendo y machacando a los imbas ores de Higler y Mussolini en tierras del Norte.
- 3º Esigir de esa comision Ejecutiva, la reunion rapida del Comité Nacional con todas las Federaciones que componen nuestra Gloriosa Union General de Trabajadores, para estudiar todos los problemas pendientes, Apoyo al Gobierno de Frente Popular, Intensificaci on de la Industria de Guerra, Ejercito Popular etc, y pedir responsabilidades, al grupo que haciendo labor personalista, dentro de esa Ejecutiva, lleva a nuestra Central Sindical por el camino de la excision.

Vuestros y de la Unidad de todos los trabajadores.

Puente de Vallecas 13 de Septiembre de 1.937

El Secretario

*Felipe Velazquez*



00043

,24 de septiembre de 1937

9.316/WC-PM.

Sindicato Provincial de Trabaja-  
dores del Comercio (Sección Vallecas)  
M a d r i d

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, 13 del corriente, e informa-  
dos de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta  
de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

00044

FEDERACION SANITARIA  
SINDICATOS SANITARIOS U. G. T.

17 de Septiembre de 1937

NUÑEZ DE BALBOA, 12

MADRID

©

COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T.  
Luis Vives. 7  
Valencia

=====

Estimados camaradas:

Teniendo conocimiento de la determinacion tomada por esa Ejecutiva, dando de baja a varias Federaciones en nuestra central sindical, sirviendo de base para ello, una interpretacion arbitraria del reglamento, sin tener en cuenta las graves circunstancias actuales, ni los valores morales extraordinarios, que en algunas de ellas concurren, hacemos patente nuestra protesta, y estima este Comité Ejecutivo, en funciones de comité de enlace de todas las Organizaciones Sanitarias provinciales afectas a la U.G.T., que proceda la reunion del Comité Nacional de nuestra Central Sindical, con asistencia de la representacion de las Federaciones afectadas, con plenos derechos y deberes.

Tambien estimamos que en el orden del dia de la reunion que tenga el Comité Nacional, debe figurar, el cumplimiento de los acuerdos recaidos en el último pleno habido por el Comité Nacional, a mas del asunto que afecta a las Federaciones dadas de baja.

Nos reiteramos vuestros y de la causa antifascista.

Por el Comité Ejecutivo.



*[Signature]*  
Presidente

*[Signature]*  
Secretario

00045

, 23 de septiembre de 1937

9.308/HC-PR.

Federación Sanitaria-Sindicatos Sanitarios  
M a d r i d

---

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra carta, 17 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatubariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

CASA DEL PUEBLO  
DE  
CARABANCHEL BAJO  
COMISION ADMINISTRATIVA

A.S.

00046

ZORRILLA, 19  
TELEFONO 26966

Madrid 27 Septiembre 1937

A la Comisión Ejecutiva de la  
Unión General de Trabajadores:

Reunido el Pleno de Juntas Directivas el día 22 de Septiembre de 1937, se tomó el acuerdo de mandar a esa Comisión nuestra más enérgica protesta por las medidas tomadas al dar de baja a las diferentes Federaciones, cosa que creemos contraproducente en los momentos que estamos atravesando y además porque creemos que esa Comisión Ejecutiva no ha interpretado fielmente los Estatutos de nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores.

En nombre de las doce organizaciones que componen esta Casa del Pueblo de Carabanchel Bajo

Por la Comisión Administrativa

N.º B.º  
El Presidente  
Galino Castellano



El Secretario  
Pedro Moreno

UNIÓN GENERAL  
DE  
TRABAJADORES DE LA TIERRA  
CORPA (MADRID)

00047

2-6 ✓

Todos los obreros afiliados a la U.G.T. protestamos con energía de la manera de proceder del Secretariado y de la Ejecutiva de la U.G.T. por haber sido expulsados en estos momentos tan críticos y que tan necesaria es la unión de todos los antifascistas de la Casa del Pueblo, nuestros compañeros de Artes Blancas, Banca y Bolsa, Uso y Vestido, Sindicato de Mineros y la Federación de Trabajadores de la Tierra, queremos que la Ejecutiva admita en un plazo no lejano a estos compañeros donde se encuentran antes o sea en la Casa del Pueblo, con la particularidad que se convoque a un Congreso de la U.G.T. rápidamente para aclarar el mal comportamiento de ciertos elementos que van en contra de la unidad.

Corpa a 12 septiembre 1937.

Por el Comité.

EL PRESIDENTE-



*Ello Marín*

*Q. y A. E.* 00048

Guadarrama 19 de septiembre 1937.

Al compañero secretario de la Comisión Ejecutiva Nacional de la U.G.T. Valencia.

Estimado camarada: La Junta Directiva de la Sociedad de Oficios Varios de esta localidad en su reunion del dia 17 acordo por unanimidad protestar ante esa Ejecutiva de su actuacion con respecto a la expulsion de las Federaciones de Banca y Bolsa, Trabajadores de la Enseñanza, de Mineros, etc, y solicitar que dichas Federaciones expulsadas por la Ejecutiva vuelvan a ser reingresadas en nuestra Union General con todos sus derechos. Asimismo acordo tambien que esa Ejecutiva convoque urgentemente al Comité Nacional para que en esa reunion se trate de la actuacion de la Ejecutiva respecto a dichas expulsiones. Quedan vuestros y de la causa

Por la Directiva

Vice B.  
El Presidente

*Agustín Sánchez*

El Secretario

*Adolfo Cortés*



00049

, 24 de septiembre de 1937

9.334/WC-PM.

Sociedad de Oficios Varios  
GUADARRAMA (Madrid)

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, fecha 19 del corriente, de cuyo contenido quedamos informados, teniendo que manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente está obligada a hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

Casa del Pueblo

00050

Los afiliados a la U. G. T. protestamos energicamente por la labor llevada a cabo por el Secretariado y la Ejecutiva de la U. G. T. contra los Sindicatos y Federacion que han sido expulsados de la U. G. T. No se puede permitir que en momentos tan dificiles como estos, cuando mas necesaria es la unidad de todos los antifascistas, hayan sido expulsados de la Casa del Pueblo, artes blancas, banca y bolsa, uso y vestido, Sindicato de Mineros y la F.E.T.T. por tanto, exigimos a dicha Ejecutiva que vuelvan a ser admitidos y que en plazo no muy lejano se convoque a un Congreso de la U. G. T. para poder subsanar y limpiar toda el agua turbia que haya dentro del marco y acabar de una vez para siempre con los que oayan en contra de la unidad.

Por el Comité.  
El Presidente

*[Signature]*



00051

,24 de septiembre de 1937

9.323/WC-PM.

Trabajadores de la Tierra  
LOS HUEBOS(Madrid)

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra carta, sin fecha, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.